

Montevideo, **21** de **Noviembre** de **2017** .-

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Unidad Selección y Carrera Funcional;

RESULTANDO: 1º.) que en virtud de la renuncia del funcionario Sr. Pablo Escalante a su designación para actuar en carácter de 3er. Miembro Titular en el Tribunal del Concurso Abierto de oposición y méritos N° 1093 – TS/17 Auxiliar de Mantenimiento y Seguridad, solicita se convoque al funcionario Sr. Miguel Ángel Silvera;

2º.) que la División Administración de Personal se manifiesta de conformidad;

CONSIDERANDO: 1º.) que se estima procedente el dictado de resolución en el sentido solicitado;

2º.) las facultades delegadas por Resolución N° 3016/17 de fecha 10 de julio de 2017;

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE  
GESTIÓN HUMANA Y RECURSOS MATERIALES

RESUELVE:

- 1º.- Aceptar la renuncia del funcionario Sr. Pablo Escalante, CI N° 1.422.136, a su designación para actuar como 3er. Miembro Titular en el Tribunal del Concurso Abierto de oposición y méritos N° 1093 – TS/17 Auxiliar de Mantenimiento y Seguridad.-
- 2º.- Designar al funcionario Sr. Miguel Ángel Silvera, CI N° 1.256.361, para actuar como 3er. Miembro Titular en el Tribunal del Concurso Abierto de oposición y méritos N° 1093 – TS/17 Auxiliar de Mantenimiento y Seguridad.-
- 3º.- Comuníquese a la División Administración de Personal, a los Servicios de

Administración de Gestión Humana y de Planeamiento y Desarrollo de  
Gestión Humana y pase a la Unidad Selección y Carrera Funcional, para la  
notificación correspondiente y demás efectos.-



**Eduardo BRENTA**  
Director General del Departamento de Gestión Humana y  
Recursos Materiales.